



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO - ANTIOQUIA

COMUNICA

A toda la comunidad en general, y en especial a los admitidos en las convocatorias para elegir Contralor Municipal de Bello y Secretario General del Concejo Municipal de Bello, que dadas las Tutelas presentadas ante el juzgado primero penal municipal de Bello y por la conformación de la nueva Mesa Directiva del Concejo de Bello, no ha realizado el nuevo cronograma de actividades según las resoluciones 080 y 081.

Una vez este la mesa directiva del concejo en firme se procederá hacer una resolución modificatoria con el nuevo cronograma de actividades de los concursos públicos y abiertos de merito para elegir Contralor de Bello y Secretario General del Concejo de Bello.

Se comunicará a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de la resolución para que sea publicada en la plataforma.

Dado en Bello a los 4 días del mes de Enero de 2020.

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BELLO

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co